



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 691-2017-UNAM**

Moquegua, 19 de Diciembre de 2017

VISTOS, el Oficio N° 490-2017-VIPAC-CO/UNAM de fecha 06 de Diciembre 2017, Informe N° 115-2017/CEPRE/ILO/UNAM de 29 de Noviembre 2017, Informe Legal N° 713-2017-UNAM-CO/OAL de 06 de Diciembre 2017, Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 19 de Diciembre de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 006-2007-UNAM, de fecha 05 de Octubre del 2007, la Comisión Organizadora de la UNAM, establece a partir de la fecha, el funcionamiento del Centro Pre Universitario - UNAM, la misma que será autofinanciada.

Que, el CEPRE-UNAM tiene como finalidad preparar a los jóvenes para que asuman con criterio propio su formación profesional, lo que implica una actitud emprendedora, predominio de madurez y aptitud, elementos clave que permiten el ingreso a través del Centro Preuniversitario y el buen desarrollo de su vida universitaria, para lo cual se mantiene un ritmo académico adecuado; como también permita implementar sistemas y metodologías modernas acordes con el avance de la tecnología universitaria en concordancia con los contenidos de admisión, con la finalidad de ofrecer una formación actualizada a los estudiantes en esta etapa de preparación preuniversitaria.

Que, mediante Informe N° 115-2017/CEPRE/ILO/UNAM de 29 de Noviembre 2017, el Director del Centro Preuniversitario de la UNAM, Filial Ilo, M.Sc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar, remite a la Vicepresidencia Académica, el Plan de Trabajo del Funcionamiento del Centro de Estudios Preuniversitarios Ciclo 2018-II (Filial Ilo), a fin de modular académicamente el nivel educativo escolar secundario con nivel educativo de educación superior, permitiendo de esta manera al postulante un adecuado proceso de adaptabilidad al sistema universitario.

Que, mediante Oficio N° 490-2017-VIPAC-CO/UNAM de fecha 06 de Diciembre 2017, la Dra. María Elena Echevarría Jaime, Vicepresidenta Académica remite a la Presidencia el Plan de Trabajo del Funcionamiento del Centro de Estudios Preuniversitarios Ciclo 2018-II (Filial Ilo), a efectos de que sea elevado al Pleno de la Comisión Organizadora para su aprobación.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 19 de Diciembre de 2017, por UNANIMIDAD, acordó aprobar el Plan de Trabajo para el Funcionamiento del Centro de Estudios Preuniversitario Ciclo 2018-II (Filial Ilo) de la Universidad Nacional de Moquegua, contenido en Veintisiete (27) folios.

Por las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 19 de Diciembre de 2017.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el PLAN DE TRABAJO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS PRE-UNIVERSITARIO CICLO 2018-II (FILIAL ILO), de la Universidad Nacional de Moquegua, el cual consta de Veintisiete (27) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Vicepresidencia Académica adoptar las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



Presidencia
VIPAC
VIPU
DIGA
OTIN
CEPRE-Filial Ilo
Arch. (2)

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE



ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL



Universidad Nacional de Moquegua
Vicepresidencia Académica

SE
RECIBIDO
UNAM
Hora: N° REG. 1592
Firma: Folios: 2-02

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Moquegua 06 de Diciembre del 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENCIA
RECIBIDO
07 DIC 2017 558
Hora: 9:04 am N° Reg.
Folios: 312 FILES

OFICIO N° 490 -2017-VIPAC-CO/UNAM

SEÑOR:
Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente.-

- ASUNTO : PLANES DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO DE MOQUEGUA Y CENTRO PREUNIVERSITARIO DE LA FILIAL ILO - CICLO 2018-II
- REFERENCIA : INFORME LEGAL N° 713-2017-UNAM-CO/OAL
INFORME N° 115-2017/CEPRE/ILO/UNAM
INFORME N° 141-2017/CEPRE/VPAC/CO/UNAM

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de la referencia solicito se emita acto resolutivo de aprobación de los PLANES DE TRABAJO DEL CEPRE MARISCAL NIETO Y FILIAL ILO CICLO 2018-II; el cual, elevo a su despacho para la aprobación mediante acto resolutivo por la Comisión Organizadora.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
M. Echevarria
Dña. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

PRESIDENCIA - UNAM Prov. 5585
Folios: 312 FILES Paso a: 56
Fecha: 07 DIC 2017 Para: SEÑOR DR.
COMISIÓN ORGANIZADORA

MEE/VPAC
masm/bac
Cc: Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Moquegua, Prolongación Calle Ancash S/N Telefax 053 - 461227

PROVEIDO: _____
FECHA: _____
PASEA: *S. S. S. S. S. S.*
PARA: _____
www.unam.edu.pe
vice_presidencia@unam.edu.pe





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 Vicepresidencia Académica
 Centro Pre Universitario- Filial Ilo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 COMISIÓN ORGANIZADORA
 VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
RECIBIDO
 04 DIC 2017
 N° Reg. 5653
 Folio 1+104

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 ASESORIA LEGAL
RECIBIDO
 05 DIC. 2017
 HORA N°REG: 1887
 FIRMA FOLIOS: 01+010

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 115-2017/CEPRE/ILO/UNAM

A : Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
 VICEPRESIDENTA ACADEMICA - UNAM

DE : M.Sc. JUAN LUIS CCAMAPAZA AGUILAR
 COORDINADOR DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO UNAM-FILIAL ILO

ASUNTO : REMITO PLAN DE TRABAJO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL
 CENTRO DE ESTUDIOS PRE-UNIVERSITARIO FILIAL ILO CICLO 2018-II.

FECHA : Ilo, 29 de Noviembre del 2017

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente y al mismo tiempo remitir a su despacho el Plan de Trabajo para el funcionamiento del Centro de Estudios Pre-Universitario Filial Ilo 2018-II; a fin de modular académicamente el nivel educativo escolar secundario con nivel educativo de educación superior, permitiendo de esta manera al postulante un adecuado proceso de adaptabilidad al Sistema Universitario.

Así mismo preparar al estudiante académica y actitudinalmente para garantizar su ingreso óptimo rendimiento en su formación profesional.

Por ende se remite el presente con la finalidad de hacer de conocimiento y posteriormente se derive a la oficina correspondiente, para su atención.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás

Atentamente,



[Handwritten signature]

M.Sc. JUAN LUIS CCAMAPAZA AGUILAR
 Coordinador del Centro Pre Universitario
 UNAM - SEDE ILO

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
 Expediente: 5653
 Folio: 090
 Para: opinión
 Firma: *[Signature]*
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA



"Año del buen Servicio al Ciudadano"

INFORME LEGAL N° 413-2017-UNAM-CO/OAL

A LA : Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
Vicepresidenta Académica
ASUNTO : Plan de Trabajo para el funcionamiento del Centro de Estudios Pre Universitarios Ciclo 2018-II,
Filial Ilo
REF. : Informe N° 115-2017/CEPRE/ILO/UNAM
FECHA : Moquegua, 06 de Diciembre de 2017

Estando al asunto y documento de la referencia, sobre propuesta del Plan de Trabajo para el funcionamiento del Centro de Estudios Pre Universitarios 2017-III, Sede Ilo, este despacho se permite precisar lo siguiente:

1. La Universidad Nacional de Moquegua, como institución pública de Educación Superior Universitaria, se rige por las disposiciones de la Constitución Política del Estado, Ley Universitaria, y demás disposiciones legales que sean aplicables, pertinentes y vigentes para dicho régimen especial.
2. En dicho contexto, debemos señalar que el Artículo 29° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, señala, *Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación constituye una Comisión Organizadora (...)* Esta comisión tiene a su cargo la aprobación del Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en instrumentos de planeamiento (...)
3. Mediante Informe N° 115-2017/CEPRE/ILO/UNAM, se adjunta el Plan de Trabajo para el funcionamiento del Centro de Estudios Pre Universitario Filial Ilo 2018-II, suscrito por la Coordinación del Centro Pre Universitario Ilo, que tiene como objetivo dotar de conocimientos básicos a los futuros universitario, para iniciar estudios en las distintas Escuelas Profesionales que ofrece la Universidad para consolidarse como profesionales líderes en un mercado ocupacional competitivo y global, a través del examen de admisión 2018-II.
4. El Centro de Estudios Pre Universitario dentro de su estructura orgánica funcional, es un Centro de Producción que genera Recursos Directamente Recaudados en base a su Plan de Funcionamiento y Presupuesto Anual, que es formulado por el Director y/o Coordinador del CEPREUNAM, en coordinación con la Vicepresidencia Académica en cuyos documentos deben considerarse las diferentes actividades académicas, administrativas de apoyo y de financiamiento que sean necesarias para cumplir con los objetivos del CEPREUNAM
5. La Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, establece como funciones de las Comisiones Organizadoras, (...) aprobar los reglamentos internos, así como vigilar su cumplimiento; del mismo modo es su función aprobar los demás instrumentos de gestión académica y administrativa que corresponda.

CONCLUSION:

En opinión de este Despacho, resulta **PROCEDENTE** la aprobación del Plan de Trabajo para el funcionamiento del Centro de Estudios Pre Universitario Filial Ilo 2018-II, debiendo por consiguiente, elevarse al pleno de la Comisión Organizadora para su decisión final de aprobación y posterior emisión de acto resolutivo.

Es todo cuando cumpla con informar a su autoridad, para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE ASESORÍA LEGAL
Abog. OSCAR LESMES LAGOZ CALSEN
ICAP N° 773
ASESOR LEGAL



Cc. Arch 2017
Reg. 1887
LPGQ

CENTRO DE PRODUCCIÓN ILO

**PLAN DE TRABAJO PARA EL FUNCIONAMIENTO
DEL CENTRO DE ESTUDIOS PRE-
UNIVERSITARIO FILIAL – ILO
2018-II**

(Inicio, 15 de enero al 09 de marzo del 2018)



PRESENTADO POR:

M.Sc. Juan Luis, CCAMAPAZA AGUILAR.

Director del Centro Pre-Universitario Filial-Ilo

Ilo, 29 de noviembre del 2017

ILO – PERU
2017



La Nacional te Garantiza el éxito Profesional

En la universidad Nacional de Moquegua asumimos el compromiso de formar buenos profesionales, potenciando su talento y poder creativo.

Exigimos más para que mañana sean dueños de su propio futuro, contribuyendo en el desarrollo de la sociedad.



CONTENIDO:



PRESENTACIÓN

I. DATOS GENERALES	02
II. OBJETIVOS	03
2.1. Objetivo General	03
2.2. Objetivos Específicos	03
III. JUSTIFICACIÓN	03
3.1. Base legal	04
IV. METAS	04
V. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO	04
VI. COSTOS	04
VII. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	04
7.1. Plana Docente	05
7.2. Remuneración del Docente	05
VIII. EVALUACIÓN DE CUADRO DE MERITOS	05
IX. DE LA ELABORACIÓN DEL EXAMEN	06
X. DE LA ESTRUCTURA DE LOS CURSOS	06
10.1. Matriz de Evaluación para Ingeniería	05
10.1. Matriz de Evaluación para Gestión Pública y Desarrollo Social	05
XI. HORARIOS	07
XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	09
XIII. PRESUPUESTO	09
13.1. Ingresos	09
13.2. Egresos	10
13.3. Resumen de Costos	11
13.4. Análisis de Costo Beneficio	12
XIV. RECURSOS	12
14.1. Recursos Humanos	12
14.2. Infraestructura	12
14.3. Materiales	13
14.4. Consideraciones Finales	13
14.5. Estrategias de Publicidad	13
XV. CONTENIDOS TEMÁTICOS	14
15.1. Conocimientos (50%)	14
15.1.1. Área Ciencia, Tecnología y Ambiente	14
15.1.2. Área Matemáticas	17
15.1.3. Comunicación	19
15.1.4. Área Sociales	20
15.2. Aptitud Académica (50%)	22
15.2.1. Razonamiento Verbal	22
15.2.2. Razonamiento Matemático	22
XVI. ANEXOS	23



**VISIÓN:**

Tiene la visión en ser una institución acreditada a nivel nacional en la preparación de calidad para el ingreso y continuación exitosa de los estudios en las universidades del país preferentemente en la Universidad Nacional de Moquegua, con alto nivel de responsabilidad social, preparando y seleccionando a los más competentes de los egresados de la educación secundaria, en función de los perfiles que exigen las carreras profesionales; teniendo como base una cultura organizacional de planificación, preparación y evaluación, en el marco del mejoramiento continuo.

MISIÓN:

El Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional de Moquegua; está encargado de preparar, orientar, evaluar y dirigir la formación complementaria del egresado de educación secundaria a través de los estudios de preparación Pre-Universitaria. Promueve el desarrollo integral de nuestros alumnos como seres humanos y profesionales con una actitud responsable e innovadora de nuestra parte.



PLAN DE TRABAJO



INTRODUCCIÓN

El presente plan de trabajo del centro pre universitario de la Universidad Nacional de Moquegua, tiene por finalidad, preparar a los jóvenes que egresaron de las Instituciones Educativas de nivel Secundaria, para que asuman con criterio propio su formación profesional, lo que implica actitud emprendedora, predominio de madurez y aptitud, elementos claves que permiten el ingreso a través del centro preuniversitario y el buen desarrollo de su vida universitaria, para lo cual se mantiene un ritmo académico adecuado y coherente.

A parte de ello, permita implementar sistemas y metodologías modernas acordes con el avance de la tecnología universitaria en concordancia con contenidos de admisión, con la finalidad de ofrecer una información actualizada a los estudiantes en esta etapa de preparación preuniversitaria

Contiene además diversos puntos como; datos generales, justificación y metas, aspecto económico, estructura de los cursos, contenidos temáticos, y el cronograma de actividades, temas que se describen a continuación.

I. DATOS GENERALES

Nombre de la Institución:

Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional de Moquegua – Filial Ilo

- **Coordinador del Centro Pre Universitario:**

M.Sc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar
Docente Ordinario.

- **Período de duración del Plan:**

Ciclo normal de lunes a viernes
15 de enero al 09 de marzo del 2018
Ciclo Especial, sábados y Domingos.
13 de enero al 03 de marzo del 2018

- **Cobertura Inicial:**

Estudiantes provenientes de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas y a su vez población en general.

- **Lugar de Ejecución**

Filial Ilo : Urbanización Villa del Mar Mz-F, Lote-15, Intersección entre las calles, Litoral y Pocoma, frente a la Cuna Jardín San Jerónimo.





II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Dotar de conocimientos básicos a los futuros universitarios, para iniciar estudios en las distintas Escuelas Profesionales que ofrece la Universidad para consolidarse como profesionales líderes en un mercado ocupacional competitivo y global, a través del examen de admisión 2018-II. *

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Modular académicamente el nivel educativo escolar secundario con el nivel educativo de educación superior, permitiendo de esta manera al postulante un adecuado proceso de adaptabilidad al sistema Universitario.
- ✓ Preparar al estudiante, académica y actitudinalmente para garantizar su ingreso y óptimo rendimiento en su formación profesional.
- ✓ Desarrollar acciones de orientación en el aspecto vocacional y profesional, especialmente de las carreras que ofrece la universidad.
- ✓ Impartir a los estudiantes del Centro Pre Universitario los conocimientos científicos y humanísticos correspondientes tanto al currículo de Educación Secundaria, como a las exigencias académicas de los Programas Profesionales de nuestra Universidad
- ✓ Promover y estimular el desarrollo de las aptitudes académicas, habilidades y técnicas para el estudio, indispensables en el trabajo intelectual universitario.
- ✓ Seleccionar a los mejores alumnos, por su rendimiento académico, para su ingreso a nuestra Casa Superior de Estudios en condición de exonerados de los exámenes generales del Concurso Ordinario de Admisión; en el porcentaje y/o número de vacantes aprobada por la universidad para cada una de las Carreras Profesionales.
- ✓ Lograr en los alumnos una preparación psicológica que asegure su óptima participación en el Examen de Admisión 2018-II.

III. JUSTIFICACIÓN

El Centro Pre Universitario, posibilita a los postulantes desarrollar capacidades que les permita recepcionar, analizar y comprender conocimientos básicos de los cursos iniciales de la Escuela Profesional a la que postulan, propiciando mejorar el rendimiento académico en los primeros ciclos de formación profesional y su adaptación a la vida Universitaria, de esta manera se satisface la necesidad de elevar el nivel académico universitario de los estudiantes.

Así mismo el Centro Pre Universitario, de acuerdo al Reglamento de Admisión, brinda al postulante la oportunidad de ingresar directamente a la Universidad Nacional de Moquegua a través de esta modalidad y a la vez permite prepararlo para rendir en forma óptima examen de Admisión.



**BASE LEGAL**

- Ley Universitaria N° 30220.
- Ley General de Educación N° 28044.
- Ley de Creación de la Universidad Nacional de Moquegua N°28520.
- Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Moquegua.
- Reglamento de Admisión UNAM.

IV. METAS

- ✓ Filial Ilo : **120 Estudiantes Inscritos**

El Centro Pre Universitario funcionará en 04 grupos de 30 estudiantes de lunes a viernes, y el grupo especial sábados y domingos de otro grupo de 30 estudiantes, sumando un total de 120 Estudiantes.

V. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO

- ✓ Ficha de Inscripción al CEPRE UNAM.
- ✓ Recibo de pago de derecho de inscripción (**matricula: S/. 50.00**)
- ✓ Recibo de pago de la primera mensualidad (**derecho de enseñanza S/. 180.00**)
- ✓ Certificados estudios de los cinco años de educación secundaria en original, o constancia de Estudios (en caso de no haber culminado sus estudios)
- ✓ Partida de Nacimiento original
- ✓ Copia de DNI legalizada con fecha actual.
- ✓ Dos fotografías recientes tamaño Carné con fondo blanco.

Observaciones:

- En caso de lograr el ingreso a la Universidad Nacional de Moquegua, deberán adjuntar además los documentos que se especifica en el Reglamento de Admisión.

VI. COSTOS:

El costo por matrícula es de: S/.50.00

La pensión mensual es de: S/.180.00 c/u (02 mensualidades)

VII. METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA

La enseñanza es teoría y práctica, será de lunes a viernes en turnos de mañana y tarde, en caso que existan solicitudes para los días sábados, entonces las clases se desarrollarán en dos días, sábados y domingos en 08 semanas.

Las Clases se desarrollarán con el siguiente detalle:



Lunes a viernes:

Del 15 de enero hasta el 09 de marzo del 2018.

Sábados y domingos

Del 13 de enero hasta el 03 de marzo del 2018



Los grupos se apertura previa inscripción de 25 alumnos como mínimo y un máximo de 35 alumnos en cada grupo.

PLANA DOCENTE:

La Universidad Nacional de Moquegua cuenta con profesionales de diferentes áreas, es por ello que la docencia en la CEPRE UNAM podrá ser ejercida de preferencia por docentes ordinarios y contratados de nuestra universidad; y/o profesionales particulares con título profesional en la especialidad con el fin de lograr los objetivos esperados, tal como se logró en los últimos exámenes de la CEPRE y el Examen de Admisión, donde lograron ocupar los primeros puestos los Estudiantes de la CEPRE UNAM Filial Ilo.

La plana docente del Centro Pre Universitario, de la Filial Ilo, estará constituida por profesionales de la más alta especialización, seleccionados mediante una convocatoria y evaluación de su expediente.

Así mismo, los docentes serán evaluados de manera permanente, mediante una encuesta aplicada al inicio, durante y final del ciclo de preparación Pre Universitaria.

REMUNERACIÓN DEL DOCENTE

Se propone que el pago de la remuneración de los docentes del Centro Pre Universitario será de S/. 20.00 por hora pedagógica (50 minutos desarrollados).

VIII. EVALUACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITOS

Se tomarán dos evaluaciones tipo Examen de Admisión, consolidando los cursos desarrollados.

- ✓ **Primer Examen : 10 de febrero del 2018 (40%)**
- ✓ **Segundo Examen : 10 de marzo del 2018 (60%)**

Nota: El Número de Vacantes por Escuela Profesional, figura en el prospecto general de Admisión.

Por experiencia de los exámenes anteriores, **se sugiere** que en el presente ciclo 2018-II, se desarrolle un solo examen General, debido a que los estudiantes después del primer examen se retiran y muchos no concluyen su preparación, lo cual nos trae como consecuencia deserción de estudiantes y pérdidas económicas, sin embargo, puede tomar internamente evaluaciones de exámenes tipo examen de admisión, pero a nivel de simulacro.



IX. DE LA ELABORACIÓN DEL EXAMEN

La elaboración de los exámenes del CEPRE UNAM estará a cargo de los jefes de centro Pre Universitario, conjuntamente con dos docentes Ordinarios, y Contratados los cuales elaboraran los dos exámenes que se les aplicara a los participantes del Centro Pre Universitario (CEPRE UNAM).



Cabe resaltar que el costo de la elaboración del Examen de la CEPRE UNAM serán asumidas uno en la Filial Ilo y el otro en la Sede Moquegua.

Los estudiantes que logren los promedios ponderados más altos podrán cubrir las vacantes por Escuela Profesional que la Comisión de Admisión 2018-II, tiene reservado para el ingreso a la Universidad Nacional de Moquegua, para estas modalidades.

X. DE LA ESTRUCTURA DE LOS CURSOS

- ✓ La currícula de estudios del Centro Pre Universitario, está orientada a la formación de actitudes y aptitudes potenciales que favorecen la adaptabilidad al sistema de trabajo universitario y al proceso de preparación de un Examen de Admisión de nuestra Universidad.
- ✓ El Centro Preuniversitario Dictará los siguientes cursos consignados en el prospecto de admisión:

Cuadro N° 01: Matriz de Evaluación para ingenierías

CONOCIMIENTOS (50%)	N° PREGUNTAS	P. UNIT C/U	TOTAL
Aritmética-Algebra	5	1.9	9.5
Geometría – Trigonometría	5	1.9	9.5
Física	4	1.9	7.6
Química	4	1.7	6.8
Biología	4	1.4	5.6
Geografía	4	1.4	5.6
Comunicación	4	1.4	5.6
APTITUD ACADÉMICA (50%)			
Razonamiento Verbal	15	1.66	24.9
Razonamiento Matemático	15	1.66	24.9
TOTAL	60		100



De 0 2:00 p.m. a 07:10 p.m. (Horario de Grupo de la **Tarde**)



Hrs.	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
02:00 02:50					
02:50 03:40					
03:40 04:30					
04:30 04:40					
04:40 05:30					
05:30 06:20					
06:20 07:10					

Se considera un receso de 10 minutos por grupo; quiere decir que, después de las tres primeras horas del desarrollo de las Actividades Académicas, se dará un receso para el cambio de hora. Para ambos turnos.

En caso de que existieran solicitudes para desarrollar los días sábados, el horario del desarrollo de las clases será el siguiente.

Sábados y Domingos:

De 7:00 a.m. hasta 03:20 p.m.

Hrs.	SABADO	DOMINGO	DETALLES
07:00 07:40			
07:40 08:20			
08:20 09:00			
09:00 09:40			
09:40 09:50			
09:50 10:30			
10:30 11:10			
11:10 11:50			
11:50 12:30			
12:30 12:40			
12:40 01:20			
01:20 02:00			
02:00 02:40			
02:40 03:20			



XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



ITEM	ACTIVIDADES	TIEMPO																				
		NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Elaboración y Aprobación del plan				X																	
2	Elaboración Material para inscripción.					X																
3	Convocatoria y Publicidad.						X	X	X	X	X											
4	Selección y Contratación de Profesores.									X												
5	Proceso de Inscripción.						X	X	X	X	X											
6	Inicio de Clases.									X												
7	Desarrollo de las Clases.										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
8	Determinación de Orden de Méritos																			X		
9	Evaluación e Informe Final.																		X	X		

XIII. PRESUPUESTO

El centro preuniversitario dentro de su estructura orgánica funcional se autofinancia con los recursos directamente recaudados, en base al presente plan de presupuesto, el mismo que será aprobado por la Comisión Organizadora.

13.1. INGRESOS

Los ingresos del CENTRO PREUNIVERSITARIO FILIAL ILO, del presente ciclo 2018-II, se sustenta en los pagos que realizan los estudiantes por derecho de enseñanza, los mismos que se podrán efectuar al momento de su inscripción o de acuerdo con el cronograma de pagos establecidos.

Los pagos se deben de realizar directamente en el Banco de la Nación a la **cuenta N° 0-141-028154** de la UNAM

De acuerdo con la proyección de alumnos matriculados para el CENTRO PREUNIVERSITARIO FILIAL ILO, según el ciclo correspondiente es como indica el siguiente cuadro:

CUADRO N° 04: INGRESO POR INSCRIPCION DE ESTUDIANTES CEPRE UNAM 2018-II

CONTENIDO	PRESUPUESTO			COSTO TOTAL
	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	
1 Pago de Estudiantes				49,200.00
Matricula de los Estudiantes	120	50.00	6,000.00	
Pago de mensualidad 1ra Cuota	120	180.00	21,600.00	
Pago de mensualidad 2da Cuota	120	180.00	21,600.00	
TOTAL INGRESOS EN SOLES			49,200.00	Si. 49,200.00





13.2. EGRESOS

En este rubro se consigna los gastos operativos y de funcionamiento del CENTRO PREUNIVERSITARIO FILIAL ILO, tales como los costos de enseñanza, integrantes jerárquicos, personal de apoyo, así como los gastos para el material, bienes de enseñanza y otros necesarios para implementar los exámenes, etc. Así como también se considera el pago a docentes y responsables.

CUADRO N°05: DETALLE DE EGRESOS POR PAGO DE SERVICIOS

N°	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	COSTO UNITARIO (S/.)	PRECIO PARCIAL (S/.)	COSTO TOTAL (S/.)
1	Personal Docente y Administrativo					12400.01
	Pago a Docentes CEPRE UNAM Sede Ilo 2018-II	Horas	216	20.00	8640.0	
	Secretaria y/o Apoyo Logístico (*)	Mes	3	333.33	1000.00	
	Pago del Director de la CEPRE UNAM Sede Moquegua	Mes	1	800.00	800.00	
	Pago del Coordinador de la CEPRE UNAM Filial Ilo	Mes	1	800.00	800.00	
	Vigilancia ***	Mes	3	386.67	1160.01	
2	Costos de local y servicios					4710.00
	Alquiler del local (**)	Mes	3	1500.00	4500.00	
	Servicios de Luz	Mes	3	50.00	150.00	
	Servicios de Agua	Mes	3	20.00	60.00	
					0.00	
TOTAL EN SOLES						S/ 17,110.01
Nota:						
* La secretaria de la CEPRE UNAM, se hará cargo de la secretaria de la oficina de TICS, e idiomas, por tanto el pago del personal administrativo sera afecto a ambas centros de producción en partes iguales (S/ 333.33 cada uno)						
*** Se debe tener en cuenta que el pago del local donde funcionara la CEPRE UNAM, es compartida por los centros de producción como son: Centro de Ideomas, Centro de Computo, y Admisión, por tanto el pago debe ser compartido.						
** El personal de vigilancia, presta servicio de vigilancia de todo el local, por tanto el pago sera compartido por los tres centros de producción; CPU, TICS, e IDIOMAS, en partes iguales, resultando S/386.67						



CUADRO N°06: EGRESOS POR APLICACIÓN DEL EXAMEN CEPRE UNAM 2018-II

N°	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	COSTO UNITARIO (S/.)	PRECIO PARCIAL (S/.)	COSTO TOTAL (S/.)
1	Costo operativo: Elaboración, formulación y aplicación del examen (*)					4080.00
	Vice Presidente Académico (Veedor del Examen)	Unid	1	800.00	800.00	
	Secretario General	Unid	1	350.00	350.00	
	Técnico en sistemas	Unid	1	350.00	350.00	
	Formulador del Examen	Unid	1	200.00	200.00	
	Controlador del examen	Unid	2	200.00	400.00	
	Personal de Apoyo	Unid	2	100.00	200.00	
	Combustible y peajes para movilidad, Traslado del examen (Moquegua-Ilo, y viceversa)	Gbl	2	90.00	180.00	
	Chofer para el traslado de los exámenes y coordinaciones	Gbl	2	100.00	200.00	
	Refrigerios, (Desayuno y almuerzo) p' 2do Examen	Gbl	1	600.00	600.00	
	Combustible para la movilidad durante el perifoneo y publicidad de la CEPRE UNAM 2018-II	Gbl	1	300.00	300.00	
	Otros Gastos: Movilidad local para coordinar con I.E.S., y refrigerio para charlas orientacion vocacional	Gbl	1	500.00	500.00	
2	Servicios: Publicidad y difusión					4690.00
	Publicidad en medio Radial en dos radios	Unid	4	600.00	2400.00	
	Publicidad en medio Televisiva	Mes	0.5	800.00	400.00	
	Gigantografía 3x5 m.	Unid	2	280.00	560.00	
	Gigantografías sin soporte de 2.1x1.0 m.	Unid	1	60.00	60.00	
	Volantes	Millar	6	170.00	1020.00	
	Lapiceros publicitarios	Doc.	6	25.00	150.00	
	Calendarios publicitarios de bolsillo	millar	1	100.00	100.00	
3	Bienes: Material de enseñanza y escritorio					570.00
	Toner para impresora HP Laser Jet P1005	Unidad	0	200.00	0.00	
	Tinta para impresora EPSON L555	Kit	0	160.00	0.00	
	Papel Bond	Millar	2	25.00	50.00	
	Plumones para pizarra acrílica recargables, azul y rojo.	Doc.	4	40.00	160.00	
	Motas para pizarra acrílica	Doc.	2	30.00	60.00	
	Material de escritorio	Gbl	1	300.00	300.00	
TOTAL EN SOLES					S/. 9,340.00	
Nota:						
* Montos que pueden variar según la cantidad de estudiantes matriculados.						

13.3. RESUMEN DE COSTOS

En el presente cuadro, se puede apreciar el análisis de ingresos y egresos que se realizarán durante el desarrollo y funcionamiento del CENTRO PREUNIVERSITARIO DE LA UNAM 2018-II - FILIAL ILO, la proyección de los estudiantes matriculados, es una estimación tentativa según antecedentes de años anteriores con una probabilidad de +- 10%.

CUADRO N° 07: RESUMEN DE PRESUPUESTO CEPRE UNAM 2018-II



N°	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	COSTO TOTAL
1	INGRESO				49200.00
	Pago por matriculas	120	50.00	6000.00	
	Pago por cuotas por meses	120	360.00	43200.00	
4	EGRESO:				26696.81
	Personal Docente y Administrativo			12400.01	
	Costos de local y servicios			4710.00	
	Costo operativo: Elaboración, formulación y aplicación del examen (*)			4080.00	
	Servicios: Publicidad y difusión			4690.00	
	Bienes: Material de enseñanza y escritorio			570.00	
	Imprevistos			246.80	
TOTAL EN SOLES					S/. 22,503.19

13.4. ANALISIS DE COSTO BENEFICIO

Según las proyecciones estimadas, se pretende obtener un beneficio de **S/. 22,503.19** Soles como ganancia, monto que ingresará como recursos directamente recaudados por la Universidad Nacional de Moquegua.

- Se solicitará requerimientos necesarios para el inicio de la difusión y publicidad de la CEPRE 2018-II.
- Una vez aprobada el plan de trabajo, se solicitará a la comisión Organizadora, el apoyo total en cuanto a las facilidades de publicidad difusión de la CEPRE UNAM-Filial Ilo, además se solicitará apoyo económico a la Universidad, ya que el local de la CEPRE Ilo está siendo ocupado por la Universidad, razón por la cual la Universidad apoyará económicamente en el alquiler del local.

XIV. RECURSOS**14.1. Humanos**

- Coordinador del Centro Pre Universitario Filial Ilo.
- Una (01) secretaria, contratada por locación de servicios.
- Nueve (09) Docentes para el Centro Pre Universitario, entre nombrados y contratados por locación de servicios.
- Un personal de servicio y mantenimiento.

14.2. INFRAESTRUCTURA

- Dos aulas para 35 estudiantes cada una.
- Una oficina para dirección y secretaría
- Baños para damas y varones
- Personal externo de apoyo publicitario.





14.3. MATERIALES

A. Equipos

- Dos escritorios
- Dos sillones
- 04 sillas para la recepción
- 02 estantes
- 02 computadoras
- 01 impresora
- 70 carpetas unipersonales.
- 02 pizarras acrílicas

B. Material Publicitario

- 02 Gigantografía
- 06 millares de volantes o mosquitos
- 01 millar de almanaques tipo tarjeta personal
- 06 docenas de lapicero publicitario

14.4. Estrategias de Publicidad

La publicidad del desarrollo de la CEPRE UNAM 2018-II, se realizará a través de medios de comunicación como son: televisiva, radial y escrita, además se harán volanteo y pegado de afiches con contenido del inicio de las labores académicas por las vías públicas de la ciudad invitando a los jóvenes estudiantes a que participe en la preparación del Centro Preuniversitario.

Según el cronograma de actividades, **se visitarán a los Centros Educativos secundarios** a fin de difundir el desarrollo de la CEPRE UNAM 2018-II, además de ello se realizará la orientación vocacional a los estudiantes de los últimos ciclos de dichos centros educativos, a través de los docentes de la Universidad y docentes que desarrollarán las clases académicas en el Centro Pre Universitario.

14.5. Consideraciones finales

Bajo la característica del presente plan de trabajo de CEPRE UNAM 2018-II, en concordancia con la misión y visión de la Universidad, tiene el propósito de formular metas y objetivos orientados a la preparación Preuniversitaria de estudiantes para el ingreso a las diferentes escuelas profesionales (Moquegua e Ilo), generando de esta manera beneficio económico a través de Recursos Directamente Recaudados a favor de la Universidad.

Cualquier situación no prevista en el presente proyecto, será resuelta en coordinación con Vicepresidencia Académica, y en última instancia con la Comisión Organizadora de la UNAM.

Financiamiento



El Centro Pre Universitario de la UNAM Filial Ilo, se autofinanciará con los recursos propios que generará la misma unidad.



XV. CONTENIDOS TEMATICOS

TEMARIO

15.1. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE

QUÍMICA

1. MATERIA, ENERGÍA Y ESTRUCTURA ATÓMICA DE LA MATERIA

Materia y su clasificación, elementos y compuestos, Propiedades de la materia: intensivas y extensivas. Cambios químicos y físicos. Cambios de estado. Estructura del átomo. Modelos atómicos. Partículas subatómicas fundamentales. Espectro atómico y modelo de Bohr.

2. CORONA O ENVOLTURA ATÓMICA

Propiedades del átomo inherentes al núcleo Corona o envoltura atómica, niveles energéticos, subniveles, números cuánticos, distribución electrónica: valencia y estado de oxidación. Radiactividad, descomposición del núcleo, partículas alfa, beta y gamma. Espectro de luz.

3. TABLA PERIÓDICA Y ENLACE QUÍMICO

Tipos de elementos según su configuración electrónica, según sus propiedades eléctricas y de grupo. Modelos de Dobereiner, Newlands, Mendeleiev. Principales grupos y familias, metales y no metales. Electroafinidad y electronegatividad. Estructuras de Lewis. Enlace químico: conceptos. Clases de enlaces: enlace iónico, enlace covalente: no polar, polar y coordinado y enlace metálico, tipos y propiedades.

4. NOMENCLATURA QUÍMICA INORGÁNICA

Nomenclatura química inorgánica: óxidos, hidróxidos, hidruros. Fórmulas y símbolos, notación y nomenclatura química IUPAC.

Funciones oxigenadas: óxidos metálicos, no metálicos. Hidruros. Ácidos bases, definición, propiedades. Función sales simples, dobles e hidratadas. Obtención, características, clasificación y nomenclatura.

5. ÁCIDOS Y BASES, REACCIONES QUÍMICAS

Ácidos: definición, propiedades. Ácidos oxácidos: nomenclatura. Bases o hidróxidos: definición, propiedades. Nomenclatura de las bases. Función sales. Obtención, características, clasificación y nomenclatura. Reacciones químicas:

ecuación. Clases de reacción química. Balanceo por tanteo, rendimiento de una reacción química. REDOX. Agente oxidante. Agente reductor. Método de igualación de REDOX, ion electrón.



6. ESTEQUIOMETRÍA, AGUA Y SOLUCIONES

Peso atómico. Átomo gramo. Peso equivalente. Número de Avogadro. Conservación de la masa, proporciones constantes, múltiples, proporciones recíprocas, composición porcentual. Estructura molecular del agua, estados físicos, químicos, poder disolvente, soluciones, expresión de concentración, soluciones porcentuales, soluciones molares, normales.

7. COMPUESTOS ORGÁNICOS

Diferencias entre compuestos orgánicos, inorgánicos. El átomo del carbono. Propiedades del átomo de carbono, hibridación sp^3 , sp^2 , sp . Estructura molecular orgánica. Isomería. Clases de isomería. Clasificación de los compuestos orgánicos.

8. HIDROCARBUROS Y FUNCIONES ORGÁNICAS OXIGENADAS

Generalidades, hidrocarburos saturados, no saturados. Nomenclatura IUPAC. Propiedades. Usos. Alcoholes, fenoles, ésteres, éteres, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos, sales orgánicas. Estructura. Propiedades. Nomenclatura IUPAC. Clasificación de cada función.

BIOLOGÍA

1. CIENCIA

Origen de los seres vivos. Propiedades de la materia viva. Características de los seres vivos: complejidad y organización, reproducción. Adaptación. Irritabilidad. Crecimiento, movimiento, nutrición, metabolismo, desarrollo, respiración, homeostasis. Niveles de organización.

2. LOS BIOELEMENTOS

Definición. Clasificación. Funciones generales y específicas de los bioelementos. Las biomoléculas inorgánicas: agua, dióxido de carbono y sales minerales.

3. LAS BIOMOLÉCULAS ORGÁNICAS

Carbohidratos: monosacáridos, disacáridos, polisacáridos; estructura y función. Lípidos saponificables y no saponificables, estructura y función. Proteínas estructura y función. Ácidos nucleicos, estructura, función, replicación. Vitaminas función.

4. ORIGEN Y DESARROLLO DE LA TEÓRICA CELULAR



Definición de célula. Estructura celular. Características y tipos de célula. La célula procariota: estructura general de una célula procariota. Célula eucariota.

5. FISIOLÓGÍA CELULAR

Intercambio de sustancias. Mecanismos de transporte a través de la membrana celular. Digestión celular. Secreción celular. Fotosíntesis. Respiración celular. Glicólisis. Ciclo de Krebs.

6. LOS TEJIDOS

Generalidades y tipos de tejidos. Tejidos vegetales: características y tipos generales. Tejidos animales: características y tipos generales.

Función de nutrición: sistema digestivo, sistema respiratorio, sistema excretor, sistema circulatorio, principales órganos; funciones generales.

7. FUNCIÓN DE RELACIÓN

Sistema nervioso, sistema endocrino, acto reflejo, acto voluntario, sentidos. Función de reproducción: sistema reproductor. Genética: duplicación del DNA. Reproducción celular: leyes de Mendel

8. ECOSISTEMA Y ELEMENTOS

Relaciones interespecíficas e intraespecíficas. Equilibrio ecológico. Contaminación y saneamiento ambiental: tipos de contaminación, saneamiento ambiental.

Efecto invernadero, capa de ozono, explotación de recursos naturales. Especies en peligro de extinción. Conservación.

FÍSICA

1. MEDICIONES

Análisis dimensional, Análisis Vectorial

2. FUERZA

Tipos de Fuerza; Leyes de Newton; Equilibrio de traslación; Equilibrio de Rotación.

3. ESTADÍSTICA DE FLUIDOS

Principio de Pascal; Principio de Arquímedes

4. MOVIMIENTO EN UNA DIMENSIÓN

Movimiento rectilíneo Uniforme; Movimiento rectilíneo uniformemente variable; cuerpos en caída libre.



5. MOVIMIENTO EN DOS DIMENSIONES

Vector Posición. Vector velocidad, Vector aceleración; Movimiento de proyectiles.

6. TRABAJO Y ENERGÍA

Trabajo, Energía cinética; Energía Potencial; Teorema del Trabajo y Energía; Fuerzas no conservativas.

**7. CAMPO ELÉCTRICO**

Carga Eléctrica; Ley de Coulomb; Campo eléctrico; Potencial Eléctrico

8. CORRIENTE Y RESISTENCIA ELÉCTRICA

Corriente Eléctrica; Resistividad y Resistencia Eléctrica; Resistencias en serie y paralelas; circuito eléctrico en corriente continua.

15.2. MATEMÁTICA**ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA****1. Teoría de Conjuntos**

Conjuntos. Determinación. Clases de conjuntos. Conjuntos numéricos N , Z , Q e Intervalos. Comparación entre conjuntos. Operaciones entre conjuntos.

2. Sistemas de Numeración y Cuatro operaciones

Descomposición polinómica. Conversión de sistemas de numeración. Adición. Sustracción. Multiplicación. División

3. Divisibilidad y Números Primos

Divisibilidad. Criterios de divisibilidad. Restos potenciales. Números primos y números compuestos. Teorema fundamental de la Aritmética. Descomposición de un número en factores primos. Cantidad de divisores de un número. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo. Algoritmo de Euclides.

4. Números Racionales

Números racionales. Números fraccionarios. Clasificación de las fracciones. Operaciones con números fraccionarios. Aplicaciones de las fracciones. Números decimales.

5. Números Reales y Expresiones Algebraicas

Axiomas de los Números Reales. Operaciones en \mathbb{R} . Expresiones algebraicas. Términos semejantes. Leyes de la potenciación y radicación. Ecuaciones Exponenciales.

6. Polinomios

Definición, grado y propiedades. Operaciones con polinomios. Productos y cocientes notables. Racionalización. Algoritmo de la división. Radicación. MCD, MCM de polinomios. Raíces de una ecuación polinomial. Teorema del residuo y del factor. Teorema fundamental del álgebra.

7. Ecuaciones e Inecuaciones

Ecuaciones de primer y Segundo grado. Ecuaciones de grado superior. Sistemas de ecuaciones lineales. Inecuaciones. Propiedades. Inecuaciones polinómicas. Valor absoluto. Ecuaciones e Inecuaciones con valor absoluto.

8. Relaciones y Funciones

Producto cartesiano. Relación binaria. Función: definición, dominio y rango. Gráfica de funciones en el plano cartesiano. Clases de funciones. Operaciones con funciones. Composición de funciones y función inversa.

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

1. RECTAS, ÁNGULOS Y TRIÁNGULOS

Rectas, semirecta, rayo y segmento. Operaciones con las medidas de segmentos. Angulo. Elementos. Clasificación. Ángulos determinados por dos rectas paralelas intersecadas por una secante. Triángulos: Elementos, clasificación, propiedades generales.- Triángulos rectángulos notables (30° , 45° , 60° , 37° , 53°). Líneas y puntos notables del triángulo: Mediatriz, altura Mediana, bisectriz; circuncentro, ortocentro, baricentro, incentro y excentro. Angulo formado por líneas notables del triángulo. Congruencia de triángulos.- Casos de congruencia.

2. SEMEJANZA DE TRIÁNGULOS Y CUADRILÁTEROS

Teorema de Thales. Proporcionalidad en triángulos. Semejanza de triángulos. Casos de semejanza. Cuadriláteros convexos: Elementos, clasificación, propiedades generales. Paralelogramos: Romboide, rectángulo, rombo y cuadrado, elementos y propiedades generales. Trapecios: Elementos, clasificación y propiedades generales Trapezoides, simétricos y asimétricos: Elementos y propiedades generales.

3. POLÍGONOS



Polígonos convexos de n-lados: Propiedades generales, ángulos interiores, exteriores, diagonales y lados.- Polígonos regulares de n-lados: Propiedades generales.- Ángulos interiores exteriores, diagonales y lados.

4. CIRCUNFERENCIA

Circunferencia: radio, cuerdas, diámetros, rectas tangentes y secante, longitud de circunferencia. Ángulos en la circunferencia: central, inscrito, semi-inscrito. Ex-inscrito, interior y exterior. Posiciones relativas entre dos circunferencias: Propiedades de las tangentes interiores, exteriores, secantes comunes, cuerdas y tangentes entre dos circunferencias y en una circunferencia. Relaciones métricas entre líneas en la circunferencia: teorema de las cuerdas, secantes, tangente. Teorema de Poncelet.

5. RELACIONES GEOMÉTRICAS Y TRIGONOMÉTRICAS

Relaciones métricas en un triángulo rectángulo. Propiedades. Relaciones métricas en un triángulo oblicuángulo. Propiedades. Ángulo trigonométrico: Definición. - Magnitud. Sistemas de medición de ángulos: Sistema sexagesimal, sistema centesimal y sistema radial.- Conversión de sistemas: Fórmula de conversión.

6. RAZONES TRIGONOMÉTRICAS DE UN ÁNGULO AGUDO Y RESOLUCIÓN DE TRIÁNGULOS RECTÁNGULOS.

Triángulo rectángulo: Propiedades, razones trigonométricas. - Propiedad fundamental de las razones trigonométricas. -Razones trigonométricas en triángulos notables. Razones trigonométricas de ángulos complementarios

7. IDENTIDADES TRIGONOMÉTRICAS

Identidad trigonométrica.- Identidades trigonométricas fundamentales.- Identidades trigonométricas auxiliares.- Problemas de: simplificación, condicionales y de eliminación de ángulos.

8. RAZONES TRIGONOMÉTRICAS DE ÁNGULOS COMPUESTOS

Razones trigonométricas de la suma y diferencia de dos ángulos.- Identidades auxiliares.

15.3. COMUNICACIÓN

LENGUAJE

1. DEFINICIONES LINGÜÍSTICAS

Lingüística. Ramas de la Lingüística. Lenguaje funciones del lenguaje. Clases de lenguaje. Lengua. Niveles de uso de la lengua. Idioma. Dialecto. Habla. Jerga. La



norma lingüística. El signo lingüístico y sus características. La diversidad lingüística y cultural del Perú. Peruanismos. Regionalismos.

2. COMUNICACIÓN ORAL

La comunicación: elementos. El proceso de la comunicación, el hecho comunicativo e intención comunicativa. La competencia comunicativa. La conversación y el diálogo: características, elementos, estructura y tipos.



3. COMUNICACIÓN ESCRITA

La comunicación escrita: características. Teoría del texto. El texto, propiedades: cohesión, coherencia, adecuación e intencionalidad. Estructura del texto. Tipos de texto: El Párrafo: tipos, Progresión temática. La idea principal: explícita e implícita. Las ideas secundarias. El paratexto.

LITERATURA

1. LITERATURA REGIONAL

Repertorio poético Moqueguano (José Carlos Mariátegui, Luis E. Valcárcel y Mercedes Cabellos de Carbonera. Amparo Baluarte)

2. LITERATURA NACIONAL

Épocas y movimientos de la literatura peruana. César Vallejo: "Masa". José María Arguedas: "Orovilca". Julio Ramón Ribeyro: "La Insignia". Mario Vargas Llosa: "Los Cachorros".

3. LITERATURA HISPANOAMERICANA

Jorge Luis Borges: "Emma Zunz". Pablo Neruda: "Alturas de Macchu Picchu".

Gabriel García Márquez: "Un día de estos". Ernesto Sábato: "El túnel".

4. LITERATURA UNIVERSAL

León Tolstói: "Anna Karenina". Albert Camus "El Extranjero"

15.4. SOCIALES

GEOGRAFÍA

1. FORMA Y DIMENSIÓN DE LA TIERRA Y LA LUNA

Forma y dimensiones de la Tierra. Composición física y química de la Tierra. Movimientos de la Tierra. - La Luna: forma y dimensiones, movimientos, influencia

de la Luna sobre la Tierra, El hombre en la superficie lunar. La exploración de otros planetas desde la Tierra.

2. GEOMORFOLOGÍA DEL TERRITORIO PERUANO

Origen de los Andes peruanos. Unidades morfológicas del área continental: Cordillera de la costa, planicie costanera, arco volcánico, cordillera occidental, valles interandinos, cordillera oriental, cuenta del Titicaca, zona subandina y llanura amazónica. Unidades del ámbito marítimo: plataforma o zócalo continental, talud continental, fosa peruano chilena, dorsal de Nazca y fondos abisales del Pacífico.



3. CUENCAS HIDROGRÁFICAS

La cuenca hidrográfica como sistema. Los ríos de la vertiente occidental de los Andes. Los ríos de la cuenca endorreica del Titicaca. Los ríos de la Amazonía peruana. Los glaciares en el Perú. Las aguas subterráneas.

4. FENÓMENOS, DESASTRES Y GESTIÓN DE RIESGOS

Peligro, vulnerabilidad y riesgo. Fenómenos naturales que provocan situaciones de desastre: geofísicos, climáticos, geológicos. Desastres tecnológicos y ambientales. Impacto económico y social de los desastres. Conciencia del peligro y acciones para reducir los riesgos.

5. GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO

Características físicas del espacio geográfico peruano. Pisos bioclimáticos en el Perú. Ecosistema en el Perú. Áreas naturales protegidas. La Amazonía y la Antártida como reserva de la biodiversidad en el mundo. Principales ecosistemas en el mundo. Desarrollo sostenible y equilibrio ecológico.

6. CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS Y PROCESOS DE CALENTAMIENTO GLOBAL

El clima, factores y elementos. Causas naturales del cambio climático. Calentamiento global antropógeno. Incremento de gases efecto invernadero. Contaminación ambiental. Adelgazamiento de la capa de ozono. Efectos del cambio climático: retroceso glaciar, expansión térmica y de las aguas de los océanos. Escenarios futuros del cambio climático. Principales acuerdos internacionales: acuerdo de Kioto, Panel intergubernamental de expertos sobre cambio climático IPCC, organismos de protección del ambiente.

7. RECURSOS NATURALES, ACTIVIDADES Y DESARROLLO ECONÓMICO

Recursos naturales. Actividades económicas. Sectores productivos en el Perú. Empleo, subempleo y desempleo. El sistema financiero nacional e internacional. Teorías y modelos del desarrollo económico. Tratados y convenios del Perú: APEC y TLC. Globalización de la economía.





8. GEOGRAFIA DE LA REGIÓN MOQUEGUA

Ubicación Geográfica. Superficie Territorial, Demarcación Política, Provincias, Distritos, Límites, Población., Comunicaciones, Economía. Topografía, Fenómenos geográficos, Clima, altitud, Atractivos Turísticos. Educación. Autoridades. Recursos Naturales: Suelo, Agua, Aire, Subsuelo, Energía, Recursos Marinos e Hidrobiológicos.

15.5. RAZONAMIENTO VERBAL

RAZONAMIENTO VERBAL

1. Estructura de la palabra, lexemas y morfemas. Proceso formativo de las palabras: derivación, composición, parasíntesis y onomatopeya. Relación de palabras: homógrafas, homófonas y parónimas.
2. Sinónimos: clasificación, sinónimos contextual y técnicas para resolver.
3. Antónimos: clasificación, antónimos contextual y técnicas para resolver.
4. Analogías: tipo de analogías, clases de analogías, técnicas para su resolución.
5. Término excluido: técnicas para su resolución.
6. Oraciones incompletas: criterios para resolver. Conectores lógicos: clases.
7. Eliminación o supresión de oraciones. Plan de redacción.
8. Estructura, análisis y comprensión de textos, Lectura, texto, idea principal, ideas secundarias, el tema. Comprensión literal, inferencial y crítica de textos literarios y extraliterarios. Análisis denotativo y connotativo.

15.6. RAZONAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO

1. APTITUD ESPACIO VISUAL

Series y analogías de figuras. Distribuciones de figuras. Análisis de sólidos: perspectivas, composición, analogía. Asociación de figuras geométricas. Conteo de rutas. Áreas sombreadas.

2. RAZONAMIENTO LÓGICO

Juegos lógicos: ordenamientos temporales y de información, problemas de edades, parentesco y certezas. Problemas de ruedas, poleas y engranajes.

3. SUCESIONES Y ANALOGÍAS NUMÉRICAS

Sucesiones numéricas. Sucesiones alfanuméricas. Analogías: por filas, por columnas y gráficas.

4. RAZONAMIENTO NUMÉRICO



Problemas usando las cuatro operaciones básicas. Aritmética oculta o criptoaritmética. Planteo y solución de ecuaciones e inecuaciones.



5. RAZONES Y PROPORCIONES

Regla de tres: simple y compuesta. Fracciones y porcentajes. Máximo común divisor. Mínimo común múltiplo.

6. CONJUNTOS Y OPERACIONES SOBRE CONJUNTOS

Factorial de un número. Técnicas de conteo: variación, permutación, combinación. Promedios.

7. OPERADORES

Operadores binarios definidos utilizando operaciones básicas. Operadores definidos por tablas.

8. TABLAS Y GRÁFICOS ESTADÍSTICOS

Interpretación de gráficos estadísticos. Pictogramas. Gráficos circulares. Gráfico de barras. Tabla de frecuencias.

XVI. ANEXOS

MODELO DE VOLANTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
CEPRE UNAM
CENTRO PRE - UNIVERSITARIO
FILIAL ILO

Preparandote para el exito !!!

Ingreso Directo - UNAM

INICIO DE CLASIS
15 - enero

TU PUEDES SER UN PROFESIONAL EN:

- INGENIERIA DE MINAS
- INGENIERIA AGROINDUSTRIAL
- INGENIERIA AMBIENTAL
- INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA
- INGENIERIA PESQUERA
- GESTION PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

HORARIOS

TURNOS:
LINEAS A VIERNES
MAÑANA Y TARDE
SABADOS Y DOMINGOS
MAÑANA Y TARDE

FASE 2018-II

INFORMES
MOQUEGUA: PROLONGACION CALLE ANCASH S/N
CIUDAD UNIVERSITARIA
964499083
ILO: URB. - VILLA DEL MAR MZ-F LT-15
053-481526
inscribete a traves de nuestra pagina web
www.unam.edu.pe



MODELO DE BANNER



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
CEPRE
FILIA ILO
UNAM 2018-II



INICIO DE CLASES

ESCUELAS PROFESIONALES

- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería de Sistemas e Informática
- Ingeniería Pesquera
- Ingeniería de Minas
- Ingeniería Agroindustrial
- Gestión Pública y Desarrollo Social



15 - Enero

INFORMES:

En Moquegua
- Prolongación Calle Ancash s/n (Ex Cuartel Mariscal Nieto) Moquegua RPM *066100

En Ilo
- Nuevo Local, Ciudad Jardín Distrito Pacocha, Provincia de Ilo.
- Urbanización Villa del Mar Mz-F, Lote 15, Teléfonos N° 053-481526.

www.unam.edu.pe